

 **Scotia Inversiones**
CORREDORES DE BOLSA
Scotia Inversiones, S.A. de C.V.
Corredores de Bolsa
65 Av. Norte y Blvd. Constitución #115,
San Salvador, El Salvador, C.A.
PBX: (503) 2299-9300, (503)2535-9300
Fax: (503) 2298-0151
scotia.inversiones.mercadeo@scotiabank.com.sv

San Salvador, 07 de noviembre de 2014

Licenciado
Javier Mayora Re
Gerente General
Bolsa de Valores de El Salvador
Presente.

Licenciado Mayora:

Por medio de la presente informo como hecho relevante que con fecha seis de noviembre del presente año, se llevó a cabo Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad "Scotia Inversiones, S.A. de C.V., Corredores de Bolsa". En la misma se desarrolló como único punto de agenda la reestructuración de la Junta Directiva y elección de Representante Legal Judicial de la sociedad.

Para los efectos correspondientes, remito fotocopia certificada del acta de Junta General de Accionistas de la sociedad.

Atentamente,

René Mauricio Narváez Hinds
Director Presidente





ACTA NÚMERO TREINTA Y CINCO.

En la ciudad de San Salvador, a las nueve horas del día seis de noviembre del año dos mil catorce; en las oficinas administrativas del Centro Financiero Scotiabank El Salvador, S.A., situadas en la Veinticinco Avenida Norte y Veintitrés Calle Poniente, número un mil doscientos treinta, en esta ciudad, y contando con la asistencia del cien por ciento de los titulares o representantes de las acciones que conforman el capital social de la Sociedad Scotia Inversiones, S.A. de C.V., Corredores de Bolsa, de conformidad con el artículo doscientos treinta y tres del Código de Comercio, se procedió a la celebración de Junta General Ordinaria, sin necesidad de convocatoria previa, proponiéndose la agenda siguiente:

Asuntos comunes de carácter general:

- I. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta General de Accionistas.
- II. Establecimiento de Quórum.
- III. Aprobación de la Agenda.
- IV. Lectura del acta anterior.

Asuntos de carácter ordinario:

- V. Reestructuración de Junta Directiva y elección de Representante Legal Judicial.

DESARROLLO DE LA SESION.

I. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

La Licenciada Jenny Marielb Salazar de Martínez, representante de una (1) acción propiedad del señor Sergio Cruz Fernández pidió la palabra y propuso al pleno que de conformidad al artículo 238 del Código de Comercio, en la Junta General de Accionistas actuara como Presidente el Ingeniero René Mauricio Narváz Hinds y como Secretario el Licenciado Luis Benjamín Lemus Lorenzana, quienes actualmente ocupan el cargo de Presidente de la Junta Directiva y Asesor Legal de la sociedad, respectivamente.

La propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.

II. ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM.

Se estableció el quórum con el cien por ciento del capital social, ya que están presentes o representados los titulares de las sesenta y nueve mil acciones que componen la totalidad del capital social. Se celebró la sesión de





conformidad con las reglas correspondientes a primera convocatoria por haberse establecido el quórum requerido por Ley, el cual es suficiente de conformidad a lo estipulado por el Código de Comercio y el pacto social, para conocer los puntos de carácter ordinario.

III. APROBACION DE LA AGENDA.

Por unanimidad se aprobó la agenda presentada y sometida a la consideración de los accionistas, que se ha detallado anteriormente.

IV. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

El Secretario dio lectura al acta de la última Junta General de Accionistas, celebrada el día trece de febrero del año dos mil catorce, la cual fue ratificada sin modificaciones y por unanimidad.

V. REESTRUCTURACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y ELECCIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL.

Al respecto el Director Presidente, Ingeniero René Mauricio Narvárez Hinds, hizo del conocimiento de la Junta General de Accionistas que el Licenciado Dionisio Ismael Machuca Massis, presentó su renuncia al cargo de Director Secretario de la Junta Directiva y Representante Legal Judicial, en el mes de octubre recién pasado, por lo cual aprovechó la ocasión para agradecer los aportes brindados por el Director saliente; y pidió a los accionistas que presentaran propuestas para sustituir la vacante existente dentro de la Junta Directiva:

El Licenciado Edwin Antonio Sosa Ayala, representante de diecisiete mil doscientos cincuenta (17,250) acciones de Scotiabank El Salvador, S.A., pidió la palabra y propuso al pleno se nombrase al Licenciado Luis Benjamín Lemus Lorenzana, como Director Secretario y que los demás miembros que actualmente conforman la Junta Directiva permanezcan en sus funciones por el resto del período para el que fueron electos; asimismo propuso que fuese el Licenciado Benjamín Lemus quien ejerza la Representación Legal Judicial para todos los aspectos relacionados con la procuración de la sociedad.

A continuación hizo una breve reseña de los antecedentes profesionales del miembro propuesto y sus capacidades, indicando que la nueva Junta Directiva quedaría integrada de la siguiente manera:

DIRECTOR PRESIDENTE: RENÉ MAURICIO NARVÁEZ HINDS, mayor de edad, Ingeniero en Sistemas, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad;

DIRECTOR VICEPRESIDENTE: OSCAR JOSÉ SANTAMARÍA MENÉNDEZ, mayor de edad, Empleado, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador;



DIRECTOR SECRETARIO: LUIS BENJAMIN LEMUS LORENZANA, mayor de edad, Abogado y Notario, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de la ciudad y departamento de San Salvador;

DIRECTOR SUPLENTE: CHRISTIAN RICARDO TOMASINO REYES, mayor de edad, Licenciado en Administración de Empresas, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador;

DIRECTOR SUPLENTE: RAMÓN LUIS ARQUEROS QUEVEDO, mayor de edad, Licenciado en Economía y Negocios, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Nuevo Cuscatlán, departamento de La Libertad;

DIRECTOR SUPLENTE: JOSÉ ALBERTO ALFARO ALFARO, mayor de edad, Licenciado en Contaduría Pública, de nacionalidad Costarricense, del domicilio de San José, República de Costa Rica.

REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL. LUIS BENJAMIN LEMUS LORENZANA, de generales antes mencionadas, quien de conformidad al artículo quince del pacto social y artículo doscientos sesenta del Código de Comercio, ejercerá la Representación Legal Judicial para todos los aspectos relacionados con la procuración de la sociedad, por su calidad de abogado y miembro de la Junta Directiva.

Asimismo propuso que la Junta Directiva y Representante Legal Judicial ejerzan sus funciones a partir de la fecha de su nombramiento y por lo que resta del período para el que fue electa la Junta Directiva y Representante Legal Judicial nombrados el 13 de febrero del año 2013 y que vencen el día 27 de febrero de 2015; ejerciendo sus funciones ad honorem como se ha llevado a cabo hasta ahora.

Se sometió a los accionistas presentes y representados la propuesta anterior, habiendo sido aprobada por unanimidad.

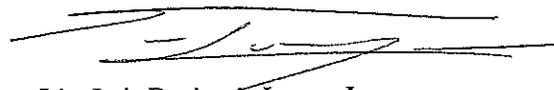
CIERRE DEL ACTA.

No habiendo más que hacer constar se levanta la sesión y se cierra la presente acta a las diez horas de su fecha y para constancia firmamos el Presidente y Secretario de la presente Junta General de Accionistas.



Ing. René Mauricio Narváez Hinds

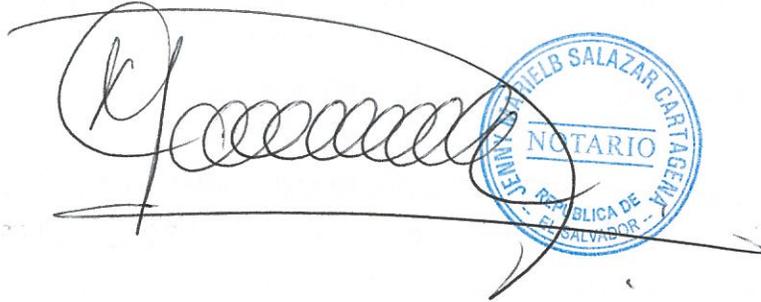
Presidente



Lic. Luis Benjamín Lemus Lorenzana

Secretario

El suscrito Notario Certifica: Que la presente fotocopia
que consta de DOS folio(s), es fiel y conforme
con su original, con el cual se confrontó, de conformidad
a lo establecido en el artículo treinta de la Ley del Ejercicio
Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias.
San Salvador SIETE de NOVIEMBRE
de DOS MIL CATORCE.


A large, stylized handwritten signature in black ink, which appears to read 'Gabriel Salazar Cartagena', is written over the notary's official seal.

